

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA - DIRECCION DE OBRAS – ARIZTIA Nº525 – FONO 33-295330

E mail: marcelo.merinom@quillota.cl

PERMISO NÚMERO

AMPLIACION 108 / 2016

ROL

175-033



VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto Nº 15106 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcción, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para AMPLIACION propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO

FLORENTINO GALLARDO TORDECILLA

ARQUITECTO

NICOLAS FIERRO SAZO.

CONSTRUCTO R

NICOLAS FIERRO SAZO.

CALCULISTA

NICOLAS FIERRO SAZO.

CARACTERISTICAS

AMPLIACION

SUPERFICIE EXISTENTE

48.31 m²

SUPERFICIE A REGULARIZAR

31.90 m²

SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA

80.21 m²

SUPERFICIE TOTAL TERRENO

1.748 m²

UBICACIÓN :

LORCA PRIETO N°399, QUILLOTA

REGIMEN

El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso

cumplen con las siguientes disposiciones legales:

Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 a)

D.S. 47 / 92. b)

OBSERVACIONES

2 DORMITORIOS, COMEDOR

C3 x 31.90 M2

PRESUPUESTO

El presupuesto oficial de esta Obra es de \$5.322.547.-

DERECHOS

Cancelo Derechos Municipales según Boletín N°43927 por la suma de

\$ 85.161.- con fecha 19/04/2016

CONCEDIDO EN

Quillota, 21 de Abril 2016

MARCELO MERINO MICHEL **ARQUITECTO**

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

qqi/MMM